

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 1.300/2017

Anuncio - Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-2641/2014.

Peticionario: Consultoría de Sistemas Estratégicos y Servicios

S.A.

Uso: Industrial.

Volumen anual (m³/año): 1.000.

Caudal concesional (l/s): 0,031.

Captación:

Número: 1.

Término municipal: Montilla. Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Masa de agua Subterránea.

M.A.S.: Sin Clasificar.

X UTM (ETRS89): 359304.

Y UTM (ETRS89): 4154448.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 17 de marzo de 2017. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.